

IMPORTACIONES MANIZALES

ENTIDAD DESINTEGRADORA DE TODA CLASE DE VEHICULOS

Señor (es):

ALCALDIA DE PEREIRA

DR. ANDRES VANEGAS

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

Pereira - Risaralda

Asunto: Cotización para prestar los servicios de desintegración física total de vehículos, inservibles u obsoletos.

Cordial saludo,

IMPORTACIONES MANIZALES es una entidad desintegradora de vehículos, habilitada con resolución 0005706 de 2016, ante el Ministerio de Transporte, bajo la resolución 646 de 2014, que cumple con todos los requisitos ambientales consagrados en la resolución 1606 del 2015 expedida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la prestación de los servicios en la desintegración física total y la expedición de certificados de desintegración física y posteriormente migración ante el sistema HQ-RUNT.

POLITICA DE CALIDAD

Nuestra política de calidad está orientada a cumplir con la normativa legal vigente, en el proceso de desintegración física total de vehículos y el cuidado del medio ambiente, implementando practicas seguras en la ejecución de todos los procesos, siendo diligentes en cuanto al cargue en tiempo real en el Sistema de Registro Único Nacional de Transito RUNT, para ofrecer un servicio de calidad logrando la satisfacción de nuestros clientes, colaboradores y accionistas, de la mano de un personal competente y comprometido.

OBJETIVO DE LA SOLICITUD

Prestar nuestros procesos de desintegración a aquellas unidades que se encuentren en un alto estado de deterioro y a la intemperie, como consecuencia de la exposición al agua y al sol en áreas destinadas para tal fin y que están en cabeza del organismo de tránsito.

En la Ley 1730 de 2014, que modificó el artículo 128 de la Ley 769 de 2002 se estableció el procedimiento para declarar el abandono de los vehículos inmovilizados y creó la figura de declaración administrativa de abandono, la cual consiste en declarar la renuncia del propietario o poseedor de retirar el vehículo del parqueadero…, con lo anterior con el ánimo de apoyar a la secretaria de Movilidad del Distrito en la aplicación y apoyo técnico para la descongestión de patios.

PRESTACION DE NUESTROS SERVICIOS CON DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

1. Identificación de los vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de tránsito que lleven más de un año en los patios con relación al listado del inventario realizado con base suministrada por la Secretaría de Movilidad (Se excluyen vehículos que tengan pendientes judiciales y embargos).
2. Contratar un perito para realizar un dictamen a los vehículos que presenten alto deterioro o sean inservibles como consecuencia del agua, el sol y otros factores recibidos en los parqueaderos como resultado de choque o infracción, serán enajenados como chatarra correspondiente al listado del inventario en el punto 1.
3. Elaborar un cuadro en Excel con la información del listado del inventario vehículos inmovilizados donde se registre los siguientes datos: nombre del

propietario del vehículos automotores y no automotores, número de identificación, dirección de su residencia información será extraída del Sistema RUNT.

4. Retiro de vehículos inmovilizados por parte de **IMPORTACIONES MANZIALES**, el cual cuenta con el transporte homologado para tal fin (grúas, montacargas, camiones) de tal manera que no se causen tropiezos de tránsito en el traslado de las unidades enunciadas anteriormente a nuestras instalaciones dando cumplimiento a la resolución 646 de 2014 proferida por el Ministerio de Transporte y resolución 1606 de 2015 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
5. Implementación de nuestro proceso de desintegración física total a cada unidad y demás.
6. Expedición y entrega de Certificados de chatarrización o desintegración física de cada unidad que se somete al proceso en medio magnético

PROPUESTA ECONÓMICA

IMPORTACIONES MANIZALES en aras de dar cumplimiento a la normatividad vigente que nos regulan y en busca a la contribución y conservación del medio ambiente, realiza la siguiente propuesta económica:

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (iva incluido)
1	Motocicleta	KG	1	$ 510
2	Automóvil	KG	1	$ 510

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud, quedamos en espera de una oportuna y efectiva respuesta a nuestra presentación.

Atentamente,

ALFONSO RODRIGUEZ MANIOS
IMPORTACIONES MANIZALES
desintegracion@importacionesmanizales.com
Celular 3152955037

Elb. Omar Hernández